# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

| Año XXIII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN<br>Capital: un mes. . . 1 peseta<br>Fuera: trimestre. . 4 "<br>Número suelto: 5 céntimos | Martes 12 de Septiembre de 1905<br>TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN<br>En la Redacción y Administración,<br>Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos<br>*Mayor principal, núm. 71* | Núm. 6.760 |
|---|---|---|---|---|

**Casa de Baños**

DEL Dr. FUENTES

*Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes*

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

**Academia Mercantil**

En la dirigida por D. Diego Moreno Peral, se verificará la reapertura del curso el 15 del presente mes.

D. Sancho, 1, 3 y 5, 3.º izquierda.

**Restaurant Castilla**

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

**¡ALTO!**

El mejor vino tinto de Aragón, 16 grados, garantizados, se expende en la calle Zurradores, núm. 4 y Empedrada, 2, á 7 pesetas cántaro y 25 céntimos litro.

**No confundirse**

***Los aragoneses***

*Se garantiza su pureza*

## CUENTO DE LOS MARTES

### La finca del abuelo

El tío Cosme había hecho su hacienda á modo de hormiga; grano á grano y poquito á poco, y ahora se encontraba en su vejez dueño del mejor cortijo del partido.

Con querer mucho el viejo á sus tierras, en las que no había olivo, cepa ni algarrobo que no hubiese plantado con sus manos, quería más aún á su nieta Candelaria, hermosa morena de veinte abriles, con talle de abeja, grandes ojos, chiquita boca y pies menudos. Tanto la quería, que ni el temor de dejarla sola en el mundo cuando él muriese, ni la solemne promesa de la niña de no abandonar á su abuelo de casada, eran causas bastantes para que el viejo se decidiese á entregar á otro hombre aquella prenda de su corazón.

—Mucho tardas en casar á Candelaria—decíale uno y otro día al tío Cosme el cura del pueblo;—el diablo está siempre buscando ocasiones para hacer de las suyas, y logrará, al fin, que con tu nieta ocurra alguna *desaborición*.

Y uno y otro día contestaba al padre de almas el tío Cosme, casi gimiendo:

—Ya sé, ya sé que *ar* fin tendré que *casála* y consentir en que otro tome su mando; pero, ¿qué peligro hay en que yo alargue un poco *er* momento de que otro *nacío* tenga *pa* él solo *toas* las caricias y *toas* las fiestas y *toas* las alegrías de ese *capuyito é* rosa que Dios *ma dao* por nieta?

Por las noches, después de cenar, aparecía por el cortijo el novio de Candelaria. Fumaba un cigarro con el abuelo, daba lugar á que la niña, pretextando un quehacer, se entrase á su cuarto á ponerse á la reja, y en seguida salíase á la parte de afuera de la casa, donde, apoyado de codos sobre el alféizar de la ventana de su novia, pasábase diciéndola ternezas hasta que el tío Cosme, desde dentro del portal, le daba á entender con sus toses, arrastres de sillas y cierres de puertas, que era hora de marcharse.

A pesar de la mucha confianza que en la virtud de la niña y la honradez del novio, tenía el tío Cosme, no por eso dejaba de vigilar con sus cinco sentidos á su *finca*, como él llamaba cariñosamente á su nieta; y esta vigilancia subió de punto, cuando teniendo que reparar una pared, los albañiles desencajaron la reja que daba al cuarto de Candelaria, dejando la ventana sin otro resguardo que el de una vidriera sin falleba. A pesar de mediar Julio y estar ya las uvas en disposición de tentar la rapacidad de los rateros, el abuelo no osaba dejar sola su casa ni un instante, y en lugar de salir á media noche á dar su acostumbrada vuelta á las viñas, quedábase en su cuarto durmiendo no más que con un ojo.

¿Fué sugestión del diablo, ó únicamente una curiosidad pueril, la que incitó al novio á valerse de la ausencia de reja para penetrar á deshora en el cuarto de Candelaria? No debió ser más que esta última, por cuanto se limitó á rozar con sus labios la casta frente de la niña dormida, iluminada á aquella sazón por un rayo de luna; más si sus intenciones hubiesen sido malas, antes le habrían resultado en su daño que en su goce, á juzgar por cierto crujido seco, como de gatillo de escopeta al montarse, que se oyó en la habitación á tiempo que el galán penetraba en ella por la ventana desenrejada.

Volvió el dovio al cortijo al siguiente día, á la hora que tenía por costumbre y halló al tío Cosme de mal semblante y á Candelaria con cara de enojo; encontrábanse la nieta y el abuelo cenando en compañía del señor cura, al que el tío Cosme había convidado, y tanto por el mal gesto de los primeros, como por la maliciosa sonrisa con que fué acogido por el segundo, comprendió el galán que su nocturna aventura no era un secreto en aquella casa. Tomé asiento después de saludar tembloroso y turbado, y transcurrió un cuarto de hora, que se le hizo un siglo, sin que nadie le dirigiese la palabra.

Al fin, el padre de almas rompió el silencio, encarándose con el novio:

—¿No sabes, Juan, lo que pasó aquí ayer noche, así que te fuiste? Pues penetró en el cortijo un ladrón, al que dice el tío Cosme que tu conoces mucho.

Comprendió Juan que era mejor echar por la calle de enmedio, y aunque corrido de vergüenza, contestó con resolución:

—*Verdá* es que le conozco, pero por lo *mesmitico* que le conozco, sé que no era ladrón, y lo prueba *er* que no hizo daño.

—¡Por *mieo* al guarda!—saltó sin poder contenerse el tío Cosme.

—¡No *zeñó*; por respeto á *usté* y á ese manojito de claveles!

—Bueno, bueno, interrumpió el señor cura, aquí de lo que se trata, es de que tú, Juan, me ayudes á convencer á este abuelo testarudo, de que ya va siendo viejo para ciertas guarderías y que debe cederte á tí el empleo de guardián. ¿Qué dices á esto, Cosme?

El aludido no contestó directamente á la pregunta, sino que, volviéndose de pronto al novio de su nieta, masculló con voz casi ininteligible:

—Antes que *tené* que *pegáte* un tiro *cuarquier* día, te entrego mi *finca pa* que la guardes y la dés el *cuido* que merece... *¿tiés* ya *arreglaos* tus papeles?

—Tan sólo la fe *é* bautismo *farta*;—contestó Juan gozoso—pero la *pueo pedí* á Carmona, donde soy *nacío* y *tenéla* á *güerta* de correo.

—Y tú, niña, ¿no tienes nada que hablar?—preguntó cariñosamente el señor cura á Candelaria, que no había despegado sus labios en todo ese tiempo.

Y Candelaria, sin alzar los ojos de su plato, contestó ruborosa:

—¡Yo *naita*; que se *enteréis* ustedes si las fes de bautismo se *puén* mandar por telegrama!

JAVIER PALACIOS GIL.

## CARTA DE MADRID

*11 de Septiembre de 1905.*

Sr. Director:

Aun cuando faltan los datos de la sección, en la que no se hizo el escrutinio por haberse roto la urna, los candidatos triunfantes en la capital de la monarquía son los Sres. Fiscowitch, Muniesa, Maltrana y Zaldo, liberales; Gálvez Holguín y Garay, conservadores, y Morote y Catalina, republicanos.

El resultado no ha podido darse como definitivo, hasta hora bien avanzada de la mañana. El desencanto de los republicanos, ha sido grande, y mucho más la indignación.

De provincias, no hay datos bastantes para juzgar cuál pueda ser la composición del futuro Congreso.

Se adivina, desde luego, lo que nadie ponía en duda; que el gobierno trae mayoría, que de las oposiciones será la más nutrida la maurista, que los villaverdistas y republicanos no tendrán mucho que echarse en cara, y respecto de las demás fracciones, que estarán en cantidad y calidad representadas como en anteriores Congresos.

Pero lo que aún no es posible juzgar, es respecto de la composición de la mayoría; unos candidatos por no estar bien definidos y otros por no conocerse el resultado de las elecciones.

Esta mañana regresó el ministro de Hacienda, aun cuando se había anunciado para hoy la celebración de un Consejo de ministros, algunos de estos no sabían esta mañana á primera hora, si se celebraría. Al irse á informar un periodista en la Presidencia si habían circulado las citaciones, uno de los porteros contestó:

—Creo que sí; porque se ha avisado á *La Mallorquina*.

*La Mallorquina*, es el establecimiento que sirve los refrescos á los Consejeros de la corona, cuando se reunen en Consejo.

En efecto; éste ha comenzado á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Principalmente ocuparase en examinar el resultado de las elecciones de ayer y de las próximas de Senadores.

Se despacharán algunos expedientes de trámite, y si queda también se hablará de presupuestos y de las negociaciones que han de hacerse para renovar el tratado de comercio con Italia, ó concertarse un *modus vivendi*.

Dicen de San Sebastián, que el rey ha dado un largo paseo en su automóvil de 35 caballos, acompañado del príncipe D. Fernando de Baviera, regresando al mediodía á Miramar. Después recibió al ministro de jornada, que le dió cuenta de los datos electorales recibidos, que son incompletos.

El rey ante un mapa electoral de España, hizo diferentes preguntas sobre los incidentes electorales.

—Comunican también de San Sebastián, que accediendo S. M. la Reina, al ruego que le ha hecho el gobernador de Barcelona, ha donado mil pesetas para socorrer á las familias de los heridos á consecuencia de la explosión de la bomba en la Rambla de las Flores.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de la princesa de Asturias, la familia real no saldrá esta tarde de Miramar, suspendiéndose las audiencias.

Mañana serán recibidos por el rey los ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos, Argentina y México.

Telegrafían de Barcelona los candidatos que han triunfado en esta provincia·

Capital: Sres. Salmerón, Junoy, Lerroux, Rodríguez Méndez, Pi Suñer republicanos, y Girona y Rahola, regionalistas.

Vich: Sr. Huelin, conservador.

Igualada: Sr. Godó, adicto.

Arenys de Mar: Sr. Saguier, conservador.

Manresa: Sr. Todá, regionalista.

Tarrasa: Sr. Sala, adicto.

San Feliú de Llobregat: Sr. Roig y Bergadá, adicto.

Villafranca del Panadés: Sr. Zulueta, republicano.

Granollers: Sr. Travé, adicto.

Sabadell: Sr. Pi y Arzuaga, republicano.

Castelltersol: Pous (D. Alejandro María), conservador.

Berga: Sr. Rous y Henrich.

Villanueva y Geltrú: Sr. Bertrán y Musitu, regionalista.

—El general Azcárraga, marcha esta noche á Valencia.

—En los círculos regionalistas es muy comentado el triunfo de sus dos candidatos que son los que menos historia tienen en el partido, de entre los que figuraban en candidatura, si bien han prestado servicios señalados á la patria.

**Menchet**

## Los Pósitos y la crisis agraria

Para sostener que los Pósitos pueden suplir con ventaja á los Bancos agrícolas y Cajas rurales, es preciso desconocer las causas que dieron vida á los primeros y el progreso que en nuestro estado social acusan estas últimas instituciones.

En el siglo XVI, cuando era obra de romanos el hacer un viaje de una á otra comarca de la Península, cuando en España no se tenía ni la más remota noción de los progresos realizados por la ciencia agronómica de un siglo á esta parte, se explica que la caridad acudiese á la fundación de los Pósitos para conjurar graves complicaciones de caracter social.

Siendo los transportes caros y difíciles, no es de extrañar que en unas comarcas se pasara por las angustias de la escasez é la miseria, al paso que en otras una pingüe cosecha ofrecía al consumo productos en cantidad exuberante.

«En los pueblos de crecida vecindad donde se consume mucho pan, se dará el trigo del Pósito á los panaderos ó panaderas todos los días é á tercero.»

«Como los Pósitos de esta corte, Valencia, Málaga, Cartagena, Montepío de Sevilla y otros de esta clase se gobiernan, según los países, por distintas reglas, porque su principal destino ha sido y es el de compra y venta de granos para abastecer el pueblo, precaver los repentinos accidentes y contener el precio cuando toman aumento.»

Esta y otras muchas disposiciones que se dictaron en siglos pasados, evidencian el error en que están los que se empeñaron en reconocer á los Pósitos una esfera de acción que jamás tuvieron.

Para formar idea más exacta del pensamiento que informó la organización de dichos establecimientos, estimamos pertinente recordar que el comercio de trigos dió lugar á numerosas disposiciones, encaminadas en unos casos á evitar la escasez y en otras ocasiones á regular la exportación é importación.

Los negociantes en granos estaban sujetos, en la época en que se fundaron los Pósitos, á una legislación que en nuestros días resultaría absurda é inobservable. Había reglas precisas para la compra y venta de grano, y los depósitos de trigo no se consentían sin cumplir previamente una porción de requisitos que estaban inspirados por una administración de marcado carácter socialista. Los poderes públicos sugestionados por el temor de que la falta de trigo originara la miseria y el hambre, sometían la iniciativa individual y la libertad de comercio á una dictadura que hoy nadie podrá tolerar.

Si tanto se cuidaba la administración de los depósitos de trigo que tenían los particulares, no es de extrañar que para el caso de que éstos faltasen ó fuesen insuficientes, procurase tener ella depósitos propios. Estos fueron, en suma, los Pósitos en su estado primitivo, depósitos más ó menos grandes de trigo para hacer frente á las exigencias del consumo en cada localidad. Así se explica que se dictaran una porción de disposiciones para el caso de que, careciendo de trigo y panaderos en un pueblo, tuviera el Pósito que fabricar el pan por su cuenta.

Pasaron aquellos tiempos, y con ellos la conveniencia de sostener medidas de gobierno que nadie hubiera cumplido, por estar en desacuerdo con el progreso alcanzado en todos los órdenes de la actividad y en abierta oposición con las costumbres creadas en nuestro país.

El progreso agrícola y la baratura y rapidez en las comunicaciones han hecho que varien por completo las condiciones de vida de las naciones, y así vemos á Rusia y á América que acuden á nuestros puertos con sus cereales y sostienen, á pesar de sus Aranceles, ventajesas competencias con la producción nacional. No hay, por tanto, razón alguna que justifique el sostenimiento de aquellas anticuadas medidas que hemos examinado, como no es posible que nadie que estudie las condiciones de vida que han tenido y tienen los Pósitos abogue por la permanencia de éstos.

La vida de dichos institutos fué siempre por demás azarosa, pues los abusos llegaban antes, como llegan hoy, á lo inconcebible.

Se publicaron innumerables disposiciones con el laudable propósito de poner remedio á tan grave mal; pero todos los esfuerzos resultaron baldíos, y los Pósitos fueron y son, en la mayor parte de los pueblos, uno de los motivos principales de que se sostengan las luchas locales con apasionamiento y encono. Nadie ignora ciertamente que son muchos los caciques que han improvisado buenas fortunas, gracias al dinero de los Pósitos.

De estos establecimientos decía Jovellanos:

«Todo el celo y actividad con que gobierna este ramo la superintendencia de Pósitos, apenas puede estorbar que se los coman los justicias, los grandes labradores y los poderosos, y creo que

M.C.D.2022

por acá se pasaría mejor sin Pósitos que con ellos.»

Los Pósitos, al modificar en parte su manera de ser, reduciendo á metálico algo de lo que antes tenían en trigo, agravaron extraordinariamente su situación, pues se desató la vena del abuso en los administradores, y el dinero empezó á tener colocación muy distinta de la que por su procedencia debiera dársele.

La legislación hoy, en vigor, está 6asada en disposiciones antiguas, y si éstas no dieron resultado en su tiempo, claro es que ahora no ha de tener mayor eficacia el plagio que de ellas se ha hecho.

El caudal de los Pósitos se aminora de año en año sin que basten á contener las filtraciones los rigorismos más aparentes que reales de una legislación que sólo tuvo eficacia cuando había necesidad de aplicarla á pobres gentes que no contaban con la decidida protección del cacique local.

Por auto acordado del Consejo de 12 de Noviembre de 1604 se previno:

«Que todos los deudores de pan ó maravedís al Pósito de cualquier calidad y condición, aunque se les haya dado con licencia del Consejo, pasado el plazo y tiempo por que se les dió, ellos y sus fiadores, en cualquier tiempo, pueden ser presos por esta causa.»

Felipe V, en Real providencia de 19 de Octubre de 1735, decía:

«Habiendo entendido que muchas de las reintegraciones que se hacen á Pósitos son fingidas y supuestas unas, por composición con los cilleros ó mayordomos otras, por medio de hacer nuevas escrituras de obligación para el año siguiente, suponiendo haber hecho la reintegración de las deudas antecedentes, y otras haciendo los repartimientos sin necesidad para distintos fines, convirtiendo el producto en usos propios ó en efectos á que no está aplicado, y lo que es más, suponiendo algunas veces estar los granos picados ó dañados.»

En otro lugar se lee lo siguiente:

«Cualquier partida que en lo sucesivo se dejase de reintegrar por omisión ó por falta de seguridad, se exigirá irremisiblemente de los indivíduos de las Juntas ó de sus nominadores, repitiéndola ejecutivamente contra sus bienes, á falta de pricipales y fiadores.»

Hoy la responsabilidad alcanza á lor deudores, fiadores, y, en caso de insolvencia de éstos, á las Juntas de los Pósitos ó Ayuntamientos que acordaron el préstamo sin tomar las convenientes garantías.

La ley de 1887 dispone, en su artículo 9.º que sean personal y subsidiariamente responsables de los préstamos que haga el Pósito los individuos del Ayuntamiento, y el art. 33 del reglamento de 1888 dice que antes de declarar fallida una deuda hay que demostrar la insolvencia del deudor, del fiador y de los individuos del Ayuntamiento que acordaron el préstamo sin garantía, ó que no hicieron las gestiones necesarias para su reintegro.

Los expedientes por deudas fallidas, las esperas, moratorias y perdones, abrieron la puerta al abuso tan por completo, que resultaron letra muerta todas aquellas disposiciones en que al parecer había verdadero lujo de previsión para impedir que se perjudicasen los intereses del Pósito. Las cuentas de muchos establecímientos y las del gran capitán, parecen cortadas por el mismo patrón.

Antes de intervenir en estos servicios los ingenieros agrónomos, había algunos secretarios en las Juntas provinciales de Pósitos, que no encontraban en condiciones de aprobarse más cuentas que las que á ellos se daba el encargo de confeccionar. Esto vino á constituir una granjería escandalosa y los tales secretarios, con las gratificaciones por los arreglos de cuentas y fórmulas especiales para la aprobación de expedientes de deudas fallidas, esperas, moratorias y perdones, tenían un gran filón que explotar.

El art. 16 de la Real orden de 10 de Julio de 1861 dió facilidades sin cuento para que se manejara de una manera abusiva el caudal de los Pósitos; basta leer para comprender lo mucho y malo que se ha hecho á su amparo.

Dice así:

«Cuando un Pósito haya tenido paralizado por completo el movimiento de sus fondos y no haya habido *entrada* ni *salida* en *paneras* ni en *arcas* dentro de los doce meses del período anual por el cual deba formar cuenta, justificada que sea esta circunstancia á satisfacción del Consejo, se declarará por el gobernador la exención de rendir cuenta por dicho año y también la de pagar en el mismo contingente según antes había de satisfacer por lo repartido en poder de deudores y no cobrado.»

Este artículo, inspirado sin duda alguna en los más rectos principios de equidad, vino, contra la voluntad de sus autores, á dar una fórmula clara y sencilla para que las gentes poco aprensivas utilizaran, sin pagar intereses, el caudal de algunos Pósitos.

**Rivas Moreno.**

# Extranjero

LONDRES.—El *Morning Post* ha recibido un despacho de Constantinopla anunciando que se han enviado tres cañoneras y un regimiento á Lencade, donde se han producido desórdenes á causa de haberse vendido gran cantidad de vino á bajo precio. Se anuncia que en breve se celebrará una gran manifestación.

LONDRES.—Comunican de Shanghai al *Standard*, que las autoridades ejercen rigurosa censura sobre los telegramas dirigidos al extranjero. Continua creyéndose que la Embajada de Inglaterra es la que ha ejercido presión sobre el Mikado, para que aceptara las condiciones de paz. Se teme que la excitación renazca y se cometan infinidad de asesinatos políticos.

TOKIO.—Ha circulado el rumor de que la muchedumbre atacaría á la Catedral católica de Toukiji. Afortunadamente no se ha producido ninguna manifestación.

SAN PETERSBURGO.—La Embajada de Inglaterra en esta capital ha dirigido al conde Lamsdorff una segunda nota sobre la seguridad de la colonia inglesa en Bakou. Después ha telegrafiado al vi-rey del Cáucaso. Además el embajador ha celebrado una larga conferencia con el conde Lamsdorff. Este ha declarado que ha adoptado toda clase de medidas para la seguridad de los súbditos ingleses.

—En toda la región de la Vistule se han establecido numerosos puntos de observación para el cólera. Dos puestos se han establecido en Oeschava y Novy Dor.

TIFLIS.—De numerosos puntos del Cáucaso se han enviado considerables refuerzos á Bakou. Ayer han sido expedidos otros nuevos, entre ellos bastantes de caballería.

TOKIO.—Se han dirigido numerosas protestas al gobierno por la destrucción de las iglesias y de las propiedades extranjeras.

SAN PETERSBURGO.—El almirante Enguist no ha propuesto ningún oficial ni marinero de su destacamento para que sea recompensado.

NUEVA YORK.—El ministro de China ha entregado á los señores Moryan y Compañía el primer plazo para la compra del ferrocarril de Kanton-Hankéou.

NUEVA YORK.—Ayer han celebrado una nueva conferencia el barón Komura y M. Koot. Dicha conferencia ha durado más de una hora y media.

NUEVA YORK.—El presidente del Club-Nipón ha obsequiado con un almuerzo al barón Komura y á K. Takahira.

VARSOVIA.—Ha sido ejecutado el célebre jefe socialista Haspzak.

CONSTANTINOPLA.—Se señalan nuevas matanzas en Diarbekir por la tribu de Millis. El gobierno ha ordenado á Tekipacha se persone en el lugar del suceso y haga una información.

# CONSEJO DE MINISTROS

### A la entrada

A las cinco y cuarto empezó ayer el Consejo de ministros anunciado para esta tarde, asistiendo á él todos los ministros, excepto el de jornada.

A la entrada dijeron que únicamente llevaban expedientes de trámite y de escaso interés, y que dedicarían su atención preferentemente á estudiar los datos, llevados por el señor García Prieto' relativos al resultado de las elecciones verificadas ayer.

### El futuro Congreso

El ministro de la Gobernación facilitó los datos siguientes, como resultado aproximado de la significación de los diputados electos que han de formar el futuro Parlamento:

| | |
|---|---|
| Ministeriales. . . . . . | 231 |
| Mauristas. . . . . . . . | 97 |
| Villaverdistas. . . . . | 12 |
| Romeristas. . . . . . . | 7 |
| Carlistas. . . . . . . . | 3 |
| Integristas. . . . . . . | 2 |
| Republicanos. . . . . . | 31 |
| Regionalistas. . . . . | 7 |
| Independientes. . . . . | 3 |

—Estos datos—dijo—no son completos, y, por consiguiente, podrá variar alguna de las cifras, aunque creo que, de haber alguna, ha de ser pequeña la modificación.

***

A las siete y media terminó el Consejo.

A la salida facilitaron la siguiente

### Nota oficiosa

Se aprobó la distribución de fondos.

El Consejo se ocupó extensamente de la situación de Barcelona, y convino en autorizar al ministro de la Gobernación para que con toda urgencia estudie los medios de crear un Cuerpo especial de vigilancia, incoando al efecto el oportuno expediente para la concesión del crédito necesario.

Se hizo un examen del resultado de las elecciones.

Se aprobaron tres expedientes del ministerio de la Guerra de escaso interés.

Del ministro de Marina se acordó sustituir unos individuos por otros en las dotaciones de los buques de guerra.

Se aprobaron otros expedientes de obras en Sevilla, Cádiz, Badajoz y Córdoba.

# Los eclipses futuros

Para demostrar la importancia excepcional que ha tenido para nosotros el eclipse del 30 del pasado mes, bastaría decir que en España no volverá á repetirse en lo que queda de siglo, pues el más próximo será el de 1999.

Los eclipses venideros serán:

El 17 de Abril de 1912, eclipse total visible en París y en parte de España, pero tan corto, que será inapreciable.

El 28 de Marzo de 1922, eclipse anular visible en el Senegal y en el Brasil.

En 1.º de Noviembre de 1929, eclipse anular en el Africa central.

En 19 de Junio de 1936, eclipse total visible en Grecia, en Turquía y en Siberia.

En 1.º de Septiembre de 1951, eclipse anular visible en los Estados Unidos, Africa Central y Madagascar.

El 25 de Febrero de 1952, eclipse total visible en Guinea, Egipto, Arabia y Asia Central.

El 2 de Octubre de 1959, eclipse total visible en Nueva York y el Sahara.

El 16 de Febrero de 1961, eclipse total visible en el Mediodía de Francia, en la Italia septentrional, en Rusia y en Siberia.

El 20 de Mayo de 1966, eclipse anular y total en el Senegal, Túnez, Grecia y Asia central.

El 30 de Junio de 1973, eclipse total en la Guayana, Sahara y Costa de Somalis.

El 24 de Diciembre de 1973, eclipse anular en Colombia, Brasil, Senegal y Argelia.

El 12 de Agosto de 1999, eclipse total en el Norte de Francia.

# Incendio en San Cebrián

En las primeras horas de esta mañana circuló rápidamente la noticia de que el pueblo de San Cebrián de Campos estaba ardiendo, y que se habían solicitado del señor gobernador civil, auxilios materiales, para proceder á la extinción del siniestro.

Ya estábamos dispuestos á trasladarnos al mencionado pueblo, en averiguación de lo ocurrido, cuando un amigo nuestro nos hizo conocer con detalles la importancia del siniestro, lo que nos hizo desistir de trasladarnos á dicho pueblo.

### Pidiendo auxilio

A las dos y media de la madrugada, el señor gobernador civil recibió del alcalde de San Cebrián un telegrama que decía:

«Ruego á V. S. mande bombas, pueblo ardiendo.»

El señor gobernador, con actividad grande, dispuso, de acuerdo con el señor alcalde, arquitecto municipal y jefe de bomberos, que en carros del Municipio se trasladaran al pueblo del siniestro una brigada de bomberos con el material necesario.

Cuando esto se acordaba recibió el señor gobernador otro telegrama del comandante del puesto de la guardia civil, en Amusco, que decía:

«Recibí noticia, tres madrugada, voraz incendio, pueblo de San Cebrián; salgo con toda la fuerza, prestar auxilios.»

Hallábase dispuesto para salir el personal y material de bomberos, cuando llegó otro telegrama del alcalde diciendo que, á las cinco, el fuego había sido localizado, suspendiéndose, con esta noticia, el envío de los auxilios primeramente reclamados.

### Detalles del incendio

A las once de la noche, se declaró el incendio en una casa del interior de la villa; el fuerte viento que reinaba, hizo que el fuego se extendiera á otras dos de la acera de enfrente, que cual la primera, han quedado reducidas á cenizas.

Los vecinos, no obstante disponer de gran cantidad de agua, procedente de una noria de la huerta de nuestro querido amigo y convecino el médico señor Donis, se creyeron impotentes para sofocar el fuego, que ayudado por el fuerte viento, amenazó en algunos momentos prender en otros edificios,

A las cinco de la madrugada, y después de gran trabajo de las autoridades y de todo el vecindario, quedó extinguido el incendio.

En la casa en que dió principio el incendio, hallábase en cama gravemente enferma, hasta el punto de haber recibido el Sacramento de la Extremaunción, la dueña de la misma, que afortunadamente pudo ser trasladada á otro domicilio, por la familia y vecinos inmediatos.

No han ocurrido desgracias personales.

# EN LA AUDIENCIA

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados, Octavio García Conde, que el día 14 de Noviembre último sustrajo de la huerta que en Herrera de Pisuerga posee Eusebio Barreda Ortega, kilo y medio de peras, valoradas en 25 céntimos de peseta, las que le fueron ocupadas por dos vecinos de dicho pueblo.

El fiscal ha calificado los hechos de constitutivos de un delito de hurto frustrado, pidiendo para el Octavio, como autor del mismo, la pena de 125 pesetas de multa y las costas.

El defensor Sr. Peñalba, afirmando que al realizar su protegido la sustracción de las peras objeto del juicio, lo hizo con el fin de comerlas para satisfacer el hambre que sufría; sostuvo que la misma no era constitutiva de delito y sí sólo de una falta, por lo que procedía la libre absolución del Octavio, con todos los pronunciamientos favorables.

***

El otro juicio que estaba señalado para hoy, no se ha celebrado por haberse conformado el procesado Fermín Guerra Pérez, con la pena que se le pedía.

***

Para mañana á las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Saldaña, por lesiones, contra Estanislao Fernández y otro.

Actuarán como defensores, los letrados D. Cesar Pérez de Santiago y don Evilasio Yágüez y los procuradores D. Juan Ortega y D. Mariano García.

Y para las once, el de la causa incoada en el mismo Juzgado, también por lesiones, contra Cesáreo Alonso y otro.

Intervendrán como defensores, los abogados D. Juan Díaz-Caneja y don Evasio R. Blanco y los procuradores D. Juan Ortega y D. Juan Melgar.

# NOTICIAS

En el magnífico Cinematógrafo que en el paseo del Salón tiene instalado el Sr. Jimeno, se pondrán esta noche los siguientes cuadros: *Travesuras eludidas, Operación quirúrgica, Viaje de Gillever; Padre forzoso; María Antonieta* y *Comedor de sorbetes.*

En la bodega de nuestro amigo don Dimas Monge, se halla depositada, á disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera que ha sido encontrada frente á los portones que dan acceso á dicha bodega, en la carretera de Madrid á Santander, y cuya cartera contiene documentos y billetes del Banco de España.

La Dirección general de clases pasivas, ha acordado que la pensión de 625 pesetas anuales que percibe por esta Tesorería de Hacienda D.ª Isabel Sarabia Aguirre, viuda del capitán D. Pablo Carrailo Asañane, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Vizcaya.

**El atentado contra D. Alfonso.**

Comunican de París, que ha presentado ya el procurador de la República un escrito de calificación pidiendo que comparezcan en su día ante la Cour d' Asisses Caussanel, Carlos Malato, Harvey y Vallina.

Las acusaciones contra ellos son tres:

Primera. Tentativa de asesinato del rey de España, del presidente de la República francesa y de 18 personas de la escolta que resultaron heridas por efecto de la explosión de la bomba.

Segunda. Formar parte de una asociación de malhechores.

Tercera. Posesión y fabricación de explosivos.

Caussanel y Malato están acusados de los delitos primero y tercero.

Vallina y Harvey, de los tres que anuncia la acusación.

Necesitando adquirir en el Depósito Administrativo de suministros de esta Capital, cebada nacional, paja para pienso, leña, petróleo y carbón vegetal, se convoca á concurso en dicho Depósito, para el día 10 del actual á las diez de su mañana, debiendo depositar cuantos deseen interesarse en él, una cantidad en metálico igual al 10 por 100 del importe total del artículo que ofrezca y sujetarse al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de dicho Establecimiento.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una llavecita que se entregará á quien acredite ser su dueño

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Cubillas de Cerrato, dotada con el sueldo de 90 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

**Crónica electoral.**

La Junta de Gobierno de esta Audiencia, ha hecho para presidir las juntas de escrutinio de las elecciones de Diputados á Cortes de la provincia, los siguientes nombramientos:

Para la mesa del distrito de la Capital, el Magistrado de esta Audiencia, don José María Suárez Argüelles.

Para la del de Astudillo-Baltanás, el Magistrado don Edelmiro Trillo Señoraus.

Para la del de Carrión-Frechilla, el Juez de 1.ª Instancia de esta Capital, don Pedro Prendes Suárez Quirós.

Para la del de Saldaña, el de Astudillo, don José María Muñoz Jalón.

Y para la del de Cervera de Río Pisuerga, el de Frechilla, don José Veitez y Pinedo.

**Un crimen.**

Ayer tarde y en una casa de la calle de Lavapiés de la Corte, se reunieron dos antiguos amantes, Vicenta Vela, de 22 años y Ramón López, de 19, y un hijo de ambos, niño de dos años.

M.C.D.2022

Entre aquellos se produjo violentísima escena, á la cual puso término Ramón asestando á Vicenta varias tremendas navajadas.

La infeliz cayó gravísimamente herida.

Su agresor, en cuanto cometió el crimen, volvió contra sí el arma, causándose varias heridas graves.

Los vecinos, que acudieron al oir los gritos de la mujer, tuvieron que forzar la puerta para entrar en la habitación.

Los dos amantes están gravísimos.

No pudieron declarar.

**Noticias de Tánger.**

Los residentes diplomáticos se proponen pedir á Mohamed Torres, que las tropas leales acampadas á alguna distancia de Tánger, se aproximen á la población con objeto de proteger los alrededores de ella y contener los excesos de las kábilas.

**Seis casas quemadas.**

En Villabrázaro, partido judicial de Benavente, se declaró un incendio que desde el principio adquirió proporciones alarmantes.

A pesar de los esfuerzos que hizo el vecindario para atajar el siniestro, seis casas quedaron destruidas por la acción de las llamas.

**Accidente ferroviario.**

Telegrafían de Vitoria que el tren mixto de Madrid chocó en el apeadero de la Azucarera Alavesa con tres vagones cargados.

Algunos viajeros sufrieron contusiones de relativa importancia.

Muchos de los que iban en el tren se encaminaron á pie hacia Vitoria.

Ayer tarde salió para Torquemada, desde donde irá á Fuenterrabía, nuestro antiguo y querido amigo D. Lorenzo García Brabo.

A despedirle estuvieron en la estación el Sr. Gobernador Civil y gran número de amigos particulares y políticos del consecuente liberal, que si sufrió derrota material como candidato para Diputado á Cortes, no lo ha sido moral si se tiene en cuenta los muchos miles de duros gastados por los amigos de su adversario, para obtener el acta.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1 75 el bote.

El Juez de Instrucción del partido de Saldaña, cita á Juan y Angel Gutiérrez, cuyo actual paradero se ignora, para que el día 22 de los corrientes y hora de las once, se presenten en la Sala de la Audiencia provincial de esta Capital, para asistir como testigos á las sesiones del juicio oral de la causa seguida contra Eusebio Herrero.

**Contra los acaparadores**

El Congreso internacional de las Cámaras de Comercio reunidas en Lieja acaba de tomar una importante decisión.

M. Rowlett, presidente del Sindicato comercial de Leicester, hablando del peligroso abuso de la especulación que se viene haciendo en los géneros alimenticios, ha propuesto al Congreso votar en dicho país las cláusulas de una legislación internacional en la que se impongan las penas más severas contra los especuladores que trafican en géneros alimenticios.

El Congreso ha votado una orden del día favorable á esta proposición decidiendo inscribir ésta en una discusión de las señaladas para una próxima sesión que se celebre en Milán.

## Boletín Religioso

Miércoles.—San Felipe y San Baudilio. En las Siervas predica el Sr. D. Eduardo Ibañez.

## MERCADOS

**Palencia**, 12—Concurridsímo en extremo se ha visto el mercado de cereales celebrado hoy, habiéndose vendido todo lo presentado á los siguientes precios.

Trigo á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 28 reales fanega.

***

**MERCADO DE GANADOS**

Entraron 45 vacas, 10 terneras y 425 lanares; habiéndose vendido 28 de las primeras, 10 de las segundas y 210 de las últimas.

—

**Valladolid**, 11.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo de 45'50 á 46 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

**Medina**, 11.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 3000 fanegas, cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

**Rioseco**, 11—La entrada de hoy ha sido de 2400 fanegas de trigo.

Vendiése al detall á 44 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja

Tiempo variable.

—

**Arévalo**, 11—En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras con tendencia floja.

Hay poca animación.

Tiempo bueno.

—

**Salamanca**, 11—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 44 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 300 fanegas y en Chamberí 450.

En ambos mercados se cotizó de 44 á 44'25 reales una.

## *Alcance del interior y exterior.*

Tokio 11

Al *Matín* le dicen de New-York, que el senador Lodze ha declarado que al presidente Roosevelt se debe que Francia y Alemania lleguená entenderse en la cuestión de Marruecos, evitando de este modo una guerra que era muy probable.

Londres 11

Al *Daily Telegraph* le dicen de Tánger, que los cruceros franceses «Duchayla y Galilée, han recibido órdenes de protejer á los europeos residentes en Africa si estos lo necesitan.

Paris 11

Al *Eclair* le comunican desde Berlín, que por creérseles atacados del cólera han sido enviados al lazareto para sufrir cuarentena de observación los soldados de un batallón de «tiradores de la guardia.»

Londres 11

*The Daily Express* publica despachos de Roma, diciendo que los terrenos de Calabria han producido más de 5.000 víctimas.

París 11

El *Echo de París* dice en su edición de la mañana, que el busto que la colonia española de París regala al monarca español como recuerdo de su viaje á la capital francesa, se halla ya terminado.

Su autor, el reputado escultor monsieur Maurice Froment, lo remitirá directamente á Don Alfonso.

Brienne 11

Mr. Loubet ha llegado á las siete de la mañana, habiéndole recibido monsieur Berteaux, ministro de la Guerra, el general Brugére y las autoridades saliendo á los siete y diez minutos en automovil en dirección al Campo de operaciones.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

## De Valencia

### Pallarés herido

MADRID 12 (8)

Al salir anoche de un mitin los candidatos republicanos triunfantes Sres. Menéndez Pallarés y Blasco Ibáñez, fueron objeto de bárbara é inesperada agresión.

Un grupo apostado á la esquina de una de las calles más céntricas, esperaba á los referidos señores que iban acompañados por gran número de amigos, haciendo sobre ellos más de cien disparos.

El Sr. Menéndez Pallarés, resultó herido levemente en la cara. Blasco Ibáñez, resultó ileso, muchos sufrieron contusiones y una señora resultó herida.

—

### Quién hizo los disparos

MADRID 12 (8,15)

Nuevos telegramas de Valencia, comunican los detalles de la agresión de que fueron objeto los amigos de Blasco y Pallarés, confirmando que el primer disparo lo hizo un sujeto que vitoreaba á Soriano, sucediéndose después un sin número de tiros.

### Pánico y cargas

Entre el grupo de blasquistas se produjo inmenso pánico, por lo inesperado de la agresión.

La guardia civil tuvo que dar algunas cargas, logrando restablecer el orden.

—

### Protesta de los republicanos

MADRID 12 (9'30)

Los candidatos republicanos de ésta Corte, se reunirán hoy en el domicilio de su jefe Sr. Salmerón para preparar protestas que presentarán ante la Junta del Censo.

—

### Candidatos empatados

MADRID 12 (10'10)

Hecho escrupulosamente el recuento de los votos obtenidos por los candidatos Sres. Morote y Calzada, resultan empatados con 16.400 votos.

### Alcalde muerto

En Langa (Zaragoza), se produjo una colisión por cuestiones electorales, resultando muerto el alcalde, que recibió tremenda puñalada.

—

### Oposiciones prorrogadas

MADRID 12 (10'35)

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo sean prorrogadas hasta el 31 de Octubre pró mo, las oposiciones para médicos titulares.

### Para Palencia

El mismo periódico oficial anuncia á oposición una plaza de médico para los establecimientos de Beneficencia de esa provincia, que se verificará en la primera quincena del mes de Noviembre, habiéndose nombrado para formar el tribunal, á los doctores Sres. Mariani, Juan, Alonso, Sañudo, Rivera, Ezquerra y Cospedal.

—

### Velada separatista

MADRID 12 (12)

Los telegramas de Barcelona, dan cuenta de haber celebrado anoche una velada los separatistas, pronunciándose discursos en los que se invitaba á los concurrentes á dar su sangre por la libertad de Cataluña.

Al terminarse la velada, todos cuantos á ella asistieron, fueron hasta la estátua de Casanova.

—

### De elecciones

MADRID 12 (13'15)

Los datos de las elecciones continúan siendo incompletos.

Según noticias oficiales, la agresión de los sucesos de anoche en Valeucia; partió de los elementos Sorianistas.

—

### Temores

MADRID 12 (13)

Témese que después de la reunión que esta tarde se celebrará en casa del Sr. Salmerón, prodúzcase una manifestación pública de los elementos republicanos.

—

### Dimisión rechazada

MADRID 12 (14)

El emperador del Japón, ha rechazado la dimisión presentada por el Gabinete.

### El cólera.-Marruecos

Se han presentado nuevos casos en Hamburgo.

Afírmase que Francia y Alemania, han convenido los puntos sobre la conferencia de Marruecos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 10

## LOS REBELDES

—Es verdad, Enrique, y la morada de tu padre se halla precisamente al otro extremo de la aldea; mas yo cuando me propongo servir no reparo en las distancias.

—¿Amais mucho á mi padre?

—¡Oh, mucho! No hay entre nosotros los mismos principios: mas se halla próximo á morir, y no he podido menos de moverme á sus peticiones.

—Pues qué, hubiera faltado otro mensagero para participarme esta noche?.....

—No lo hubiera por lo menos encontrado tu pobre padre. ¿No conoces que es una temeridad dirijirse á la habitación de esos bandidos? ¿Tu mismo, no has llegado á conocer al atravesar ayer este país el terrror que inspiras? Los caseríos están desiertos y sus moradores huían como corderos á quienes persigue el hambriento lobo. La peste que ha diezmado ha poco los habitantes de estas comarcas, era nna plaga menos espantosa que las *compañías francas*. Mira los campos sin sembrar, sin animación el comercio, y sin viajeros los caminos; solo en los templos resuenan fervientes votos implorando al cielo el exterminio de los aventureros que llaman á la Francia *su cámara*. ¿Y aún teneis la imprudencia de llamaros libertadores del pueblo?

Nosotros solo hacemos la guerra á los tiranos, dijo con voz enérgica el *Rebelde*, combatiendo al feudalismo. El pueblo debe ser tratado como un enfermo, á quien no se le puede curar sin atormentarle.

—¡Insensatos! La justicia del cielo...

—Viuda Heber, creedme, sed más comedida en vuestro lenguaje con los demás: os asegúro sino que podrá costaros caro.

—Nada temo, Talebart. No permita Dios que sucumba á la baja consideración que contemporiza con el crimen y con el desorden. Yo, entre el bien y el mal no encuentro medio. Mi corazón ha de presentarse siempre tal cual es. Desdichado de aquel que hoy se avergüenza de manifestar una opinion franca y leal, y maldito mil veces el que no se atreve á hablar con decision, ni á conducirse con nobleza.

—A todo esto ¿Porqué habeis venido sola?

—Porqué nadie se ha atrevido á acompañarme. Quizá haya sido una imprudencia. Enrique el venir á visitarle; pero te confesaré mi debilidad. Con ternura te amo desde tu infancia, y á pesar de tus extravios, sentía que trascurriese tanto tiempo sin verte.

—Es cierto, Juana, dijo entonces el jefe conmovido.

—Sí, repuso ella con sensibilidad; mucho hace que no nos hemos hablado, pero dime; ¿Te acordabas de mí? ¡Me habias olvidado ya enteramente! Dime siquiera una sola palabra afectuosa y consoladora, ingrato. ¡Ah! ¿Por qué te he de amar todavía? Cuanto has hecho padecer á tu antigua amiga, á la que fué siempre tu segunda madre, ¡Luego hará tres años que saliste de Monthuel!

—¿No estabais entonces en París?

—Es verdad, y justamente cuando allí se decapitaba un jefe de *malandrines*, el famaso Munde el barquero.

—Pero dime, Juana ¿será cierto como me han asegurado en varias provincias, que habeis criado una huérfana de incomparable hermosura? ¿Qué habeis servido de cariñasa madre á ese célebre Yola que es el asombro de toda la Borgoña? Siendo esto así, ¿cómo es que nunca me habeis hablado de ella?

—No vivía conmigo contestó Juana. Yola pasó los primeros años de su infancia en una comunión religiosa. Es cierto que la tenía á mi cuidado, pero no en mi compañía.

—¿Es su linage desconocido?

—Nada puedo decirte, sino que es hija de la Providencia. Una noche la abandonaron á la puerta de mi casa, sin que haya podido saber todavía quién, en una castilla que contenía gran cantidad de oro, con un billete en la misma, en que me suplicaban que invirtiese toda aquella riqueza en su educacion. He hecho cuanto se me exijía, y puse á mi hija adoptiva en un convento, donde pagué una pension muy respetable durante quince años: pero habiéndose agotado el oro, he tenido á pesar mio que sacar de él á la huérfana.

—Creo no habeis vuelto con ella á Solins, pues jamás he oido hablar de la tal Yola en el castillo de Monthuel.

—Tan luego como llegué á París, he tenido ocasión de llenarme de alegría y de vanidad. La providencia había adornado á Yola con casi todos sus dones apreciables: había hecho los mayores adelantos en las lecciones de todas clases que recibiera en el convento, y en aquella populosa ciudad no se oía más que sus alabanzas. Carlos V. en una ocasión ha querido oir su voz sonora y melodiosa, y al escucharla le excitó el más vehemente entusiasmo. Reuniéronse algunas religiosas y señoras distinguidas para representar un drama sacro ante el monarca, y confiaron un papel á Yola en el que obtuvo un triunfo completísimo; tanto que creyéndola de Dijon, para manifestar su grande merecimiento, la llamaron desde entonces la *Maravilla de la Borgoña*.

—¿Salisteis luego con ella de París?

—Recorrí con ella algunas provincias: solicitando de mí dos príncipes y soberanos que les permitiese ver y oir á Yola. Accedía á sus instancias, y bien pronto no se hablaba en toda Francia, más que de su hermosura, de su talento y de su virtud.

—Sí, habreis conseguido que fuese *una joven de la gaya ciencia*

Juana repuso con la mayor indignación.

—¿Y quién osaría nombrarla asi ultrajándola de tal manera? Mi Yola jamás anduvo entre juglares ni titiriteros que trafican con su habilidad. Las brillantes reuniones en que se ha encontrado, han sido siempre compuestas de personas tan respetables por su amor á la virtud como por su afición á las artes. Sus representaciones dramáticas, son actos re-

M.C.D.2022

# IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

# Alonso é Hijos

**Despacho:** **Mayor pral., 71.**

**Talleres:** **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º del tren | CLASE | Carruajes | Puntos de procedencia | Puntos de destino | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Expres | 1.ª | Madrid é Irún | Santander | 2'01 | 2'05 |
| 11 | Correo | 1.ª | Idem | Coruña y Gijón | 2'47 | 2'51 |
| 27 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 20'53 | 21'13 |
| 25 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Gijón | 8'55 | 9'13 |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Santander | 9'14 | 9'29 |
| 1051 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 16'40 |
| 1067 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 16'29 | |
| 4 | Expres | 1.ª | Santander | Madrid é Irún | 1'55 | 2'08 |
| 16 | Correo | 1.ª | Coruña y Gijón | Idem | 1'24 | 1'30 |
| 26 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 5'30 | 5'48 |
| 20 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Idem | 16'19 | 16'31 |
| 70 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Idem | 18'21 | 18'36 |
| 1050 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Venta de Baños | 11'08 | 13'47 |
| 1042 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'54 | |
| 1409 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Sahagún | | 15'20 |
| 1066 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | idem | Venta de Baños | | 2'42 |

## Fabricación de Maquinaria Agrícola

**Ajuria Hermanos.**- Ingenieros Constructores

ARAYA (Alava)

**En esta casa** encontrará el agricultor toda clase de aparatos con **sus precios** sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras y cubre semillas, último modelo de una palanca.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

**Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119**

ALMACEN DE MADERAS

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

**Avenida de Casado del Alisal.**

**PALENCIA**

## SOLUCION BENEDICTO

**de glicero fosfato de cal con**

## CREOSOTAL

**Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.**

**En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.**

**En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.**

## ORINA

**sin sondar ni operar**

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, oría turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch.* 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1.º *Madrid.* Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

## Café Nervino Medicinal

**del Dr. Morales**

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estomago del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

**Depósito general, Carretas 39 Madrid**

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

## *Sordos*

**en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas.** Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente. Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Prelados, 41, 1.º Madrid.

## 4 á 8 ptas. por día

**SE DESEAN** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse

**Compañía La Colmena. C. C. C. 5, calle Elisabets.—Barcelona**

## INGENIEROS DE CAMINOS

Preparación **exclusiva** para el ingreso en la **Escuela especial del cuerpo**

ANTIGUA ACADEMIA **á cargo de los Ingenieros de Caminos señores Sánchez Giménez, Nocetti y Carrión.**

**Las clases empiezan el día 1.º de Octubre**
**Se admiten internos**

REINA, 35, MADRID

**Pídanse reglamentos**
**Dirigirse al director**
**D. F. Sánchez Giménez**

*Fundada 1752.*

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

**40 Píldoras en Caja.**

B. Brandreth

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Allcock

**Remedio universal para dolores.**

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

B. Brandreth

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

## NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

RECORDATORIOS

Y

## *Esquelas de defunción.*

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

**ALONSO É HIJOS.—PALENCIA**

## *Se arriendan*

Dos pisos con amplias y cómodas habitaciones, precios económicos; para verlas y tratar en la misma casa, en Palencia, Calle de Mazorqueros número 9, de 8 mañana á 8 tarde.

También se arrienda una cuadra ó cochera.

## Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

**Calle de Burgos núm. 15.**

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

## *Galgo*

Se vende uno, de primera clase, edad 14 meses; dirijirse á su dueño Pedro Lopez Alonso en Villarramiel.

## SELLOS DE CAUTCHUC

**con escudos, medallas y emplemas.**

ALONSO É HIJOS

**MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA**

**"La Moda Elegante,,**

**"La Última Moda,,**

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

**MAYOR, 71.**

## Manuel Santa Cruz Galindo

**Practicante en Cirujía menor y pedícuro**

**Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.**

**También se pasa á domicilio.**

## RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

**ALONSO É HIJOS.—PALENCIA**

## *Dependiente*

Se necesita uno.

Algo enterado en el comercio, ó un meritorio de unos 14 á 16 años. Dirigirse á Don Lorenzo de la Puerta, Don Sancho 1 y 3.

## *Huéspedes*

Hay habitaciones bien amuebladas y en sitio céntrico, para tres ó cuatro fijos.

Calle Mayor, 25, principal informarán.

## *Leche de burra*

Se sirve á domicilio, previo aviso á Santa Ana, 34.

También se vende la burra, cuya leche se anuncia.

M.C.D.2022